

117667



# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

## MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Don JOSE ESTALRICH BUIGUES

RESIDENCIA: Pedro Esteve, 52 - DENIA (Alicante)

ENUNCIADO: SILLON PLEGABLE.-

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

117667



OV. 1965

1           La invención a que se refiere la presente memoria constituye  
una novedad industrial con características y ventajas que la hacen  
merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se  
solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente  
5           de Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1929, texto refun-  
dido publicado el 30 de abril de 1930.

          Este Modelo de Utilidad se contrae como su enunciado indica,  
a un sillón plegable, cuya descripción se realiza con ayuda de los  
dibujos que del mismo se adjuntan, a base de los cuales se expone  
10          su estructura al propio tiempo que lo que pudieramos llamar su fun-  
cionamiento.

          En el plano, la Figura 1ª muestra el sillón abierto visto en  
perspectiva y la Figura 2ª un detalle lateral.

          Basicamente está constituido por un bastidor tubular en for-  
15          ma de marco rectangular 12, sustentado por dos apoyos, asimismo tu-  
bulares, que forman respectivamente las patas delanteras 13 y poste-  
riores 5 del sillón. Estos apoyos 13 y 5 tienen forma de "U" y de  
ellos el delantero 13 es mayor que el posterior 5.

          El apoyo delantero 13 queda unido exteriormente al bastidor  
20          rectangular 12 constitutivo del asiento, por dos ejes de giro 11 y  
el apoyo posterior 5, no se une realmente al citado bastidor rec-  
tangular 12, sino que por medio de unas dobles pletinas 1 acodadas,  
queda enlazado con posibilidad de giro en los extremos de una arma-  
dura tubular en "U" que constituye el respaldo 9 del sillón. Las  
25          dobles pletinas acodadas 1 que enlazan el apoyo trasero 5 con el res-  
paldo 9, tienen dos puntos de giro, uno superior ya citado en los  
extremos abiertos de la armadura en "U" 9 constitutiva del respaldo  
y otro central que atraviesa al bastidor rectangular 12 constituti-  
vo del asiento.

30          De dos puntos situados por encima del extremo de las ramas

117667



NOV. 1955

1  
5  
abiertas del armazón 9 en "U" formador del respaldo, salen exteriormente dos pletinas rectas 6 que actúan como brazos de palanca y cuyas pletinas 6 se articulan en su extremo opuesto en los mismos ejes 11 que sirven de medios de unión entre el asiento 12 y las patas delanteras 13.

10  
Asimismo y de dos ejes calados a una altura intermedia en los tubos del respaldo 9 salen sendos reposabrazos 7 de madera los cuales en su parte anterior y por debajo de los mismos, llevan atornilladas unas especies de abrazaderas en "U" que se unen articuladamente y mediante pasadores de giro 10 a los extremos superiores de las patas delanteras 13.

15  
20  
En la parte del asiento, frontal y en la superior del respaldo, hay soldadas transversalmente sendas varillas 14 que permiten sujetar la lona 8 constitutiva del asiento y respaldo propiamente dichos del sillón. Esta lona 8, que puede ser de cualquier material o tejido que resulte apropiado a los fines para que se destina, se mantiene tensa mediante una varilla metálica 3 insertada transversalmente en una funda tubular que se practica en la arista de intersección de los planos de asiento y respaldo y cuya varilla 3 es tensada por una serie de muelles 2 que están anclados en tubo posterior del marco 12 formador del asiento.

25  
En virtud de esta especial disposición estructural descrita, resulta que, para abrir o cerrar el sillón, basta realizar un solo movimiento, supongamos que se trata de cerrarle.

30  
Al coger con las manos el sillón y cerrar el asiento contra el respaldo, las patas traseras se vienen hacia adelante y las delanteras hacia atrás envolviendo a las primeramente citadas. Al propio tiempo, los reposabrazos tienden a ponerse paralelos a los tubos del respaldo y por consiguiente al bastidor de asiento, patas delanteras y traseras, puesto que el conjunto adopta una forma sensiblemente

117667



1 aplanada y por lo tanto muy fácil de embalar y transportar.

Hecha la descripción precedente hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los parrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- SILLON PLEGABLE, caracterizado porque está constituido esencialmente por un bastidor tubular en forma de marco rectangular sustentado por dos apoyos, asimismo tubulares, que forman respectivamente las patas delanteras y posteriores del sillón, cuyos apoyos tienen forma de "U" y de ellos el delantero, es mayor que el posterior, quedando unido exteriormente al bastidor rectangular constitutivo del asiento, por dos ejes de giro mientras que el apoyo posterior no se une realmente al citado bastidor rectangular, sino que por medio de unas dobles pletinas acodadas, queda enlazado con posibilidad de giro en los extremos de una armadura tubular en "U" que constituye el respaldo del sillón; teniendo las dobles pletinas acodadas que enlazan el apoyo trasero con el respaldo, dos puntos de giro uno superior ya citado, en los extremos abiertos de la armadura en "U" constitutiva del respaldo y otro central que atraviesa al bastidor rectangular constitutivo del asiento del sillón.

20 2ª.- SILLON PLEGABLE, caracterizado según la reivindicación anterior y porque, de dos puntos situados por encima del extremo de las ramas abiertas del armazón en "U" formador del respaldo, salen exteriormente dos pletinas rectas que actúan como brazos de palanca y cuyas pletinas se articulan en su extremo opuesto, en los mismos ejes que sirven de medio de unión entre el asiento y las patas delanteras y asimismo, en dos ejes calados a una altura intermedia en los tubos

1<sup>5</sup>  
117667



117667

1 del respaldo, se articulan sendos reposabrazos los cuales en su parte anterior y por debajo de los mismos, llevan atornilladas unas especies de abrazaderas en "U" que se unen articuladamente y mediante pasadores de giro a los extremos superiores de las patas delanteras del sillón.

5  
3º.- SILLON PLEGABLE, caracterizado según las reivindicaciones anteriores y porque, en la parte frontal del asiento y en la superior del respaldo, hay soldadas transversalmente sendas varillas que permiten sujetar la lona constitutiva del asiento y respaldo propiamente dichos, la cual se mantiene tensa mediante una varilla insertada transversalmente en una funda tubular que se practica por cosido en la arista de intersección de los planos de asiento y respaldo y cuya varilla es tensada por una serie de muelles que están anclados en el tubo posterior del marco formador del asiento del sillón.

10  
15 4º.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: SILLON PLEGABLE.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 26 noviembre 1965

ALFONSO UNGRIA  
P.P.

20

25

30

117667



FIG-1

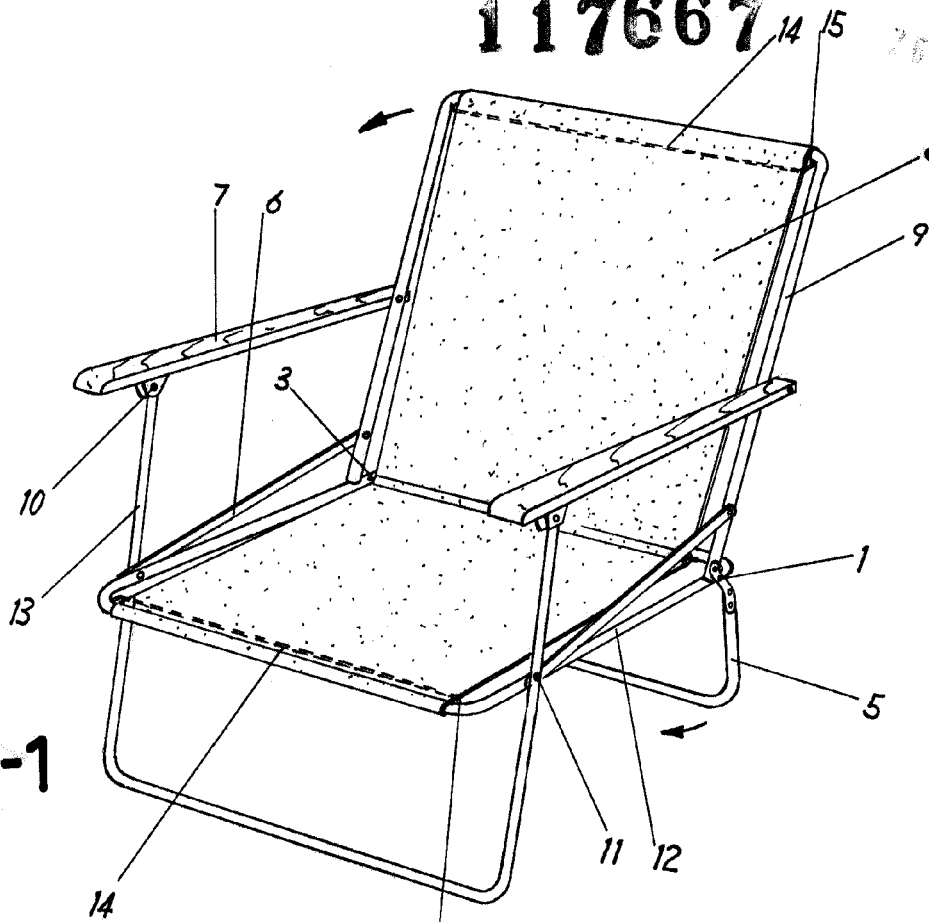
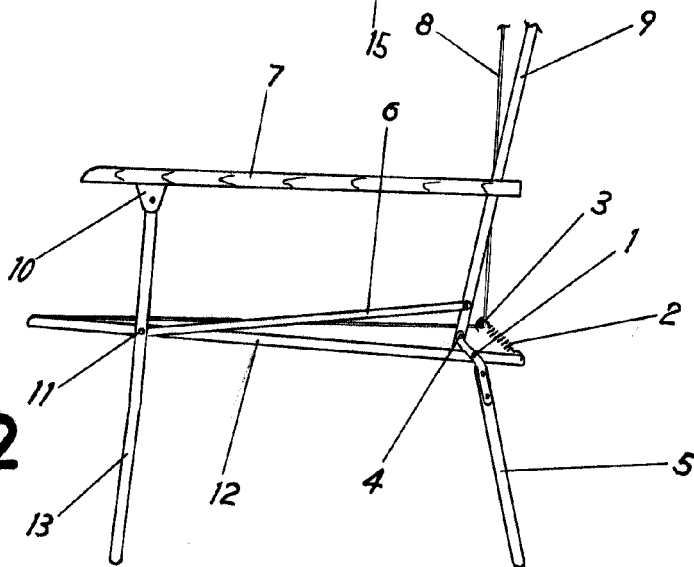


FIG-2



ESCALA VARIABLE

Madrid, 26 de noviembre de 1965

ALFONSO UNGRIA

P.P.